ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LISANDISA S.A. CELEBRADA EL 16 DE JUNIO DEL 2012 .

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciséis días del mes de Junio del dos mil doce, a las diez horas, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía LISANDISA S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas: Sra Maria Isabel Solís Cabrera , por sus propios derechos, propietario de 799 acciones, señora Adriana del Rocío Idrovo Solís, por sus propio derechos, propietaria de 1 acción. Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, por un valor de un dólar cada una, y se encuentran pagadas en la totalidad de su valor----------

Actúa como Presidente de la Junta, la señora María Solís Cabrera, y como Secretario de la Junta, la señora Arq. María Elizabeth Ormaza Moncayo.----------
---------- \

Los accionistas concurrentes, que representan la totalidad del Capital Social pagado que es de OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES, resuelven por unanimidad de votos constituirse en Junta General de Accionistas sin el requisito de previa convocatoria, en virtud de lo dispuesto en el artículo 280 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente punto: Aprobar el Balance correspondiente al año 2010 de la Compañía LISANDISA.

El Secretario de la Junta informa que se encuentran presente todos los accionistas de la Compañía, por consiguiente, acto seguido el Presidente de la Junta declara instalada la sesión y ordena se pase a considerar el único punto del orden día, esto es Aprobar el Balance correspondiente al año 2010 de la Compañía LISANDISA S.A.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta, una vez reinstalada la sesión, el acta es leída y aprobada unánimemente por la Junta sin modificación alguna, Se concluye la sesión a las once horas----------

Sra María Isabel Solís Cabrera
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Arq. María Elizabeth Ormaza
SECRETARIO DE LA JUNTA

Abg Adriana Idrovo Solís
ACCIONISTA